



Introducción

Nada fácil resulta la "nueva presencia" de procesos sociales y trayectorias individuales que se perfilan como elementos sugerentes en la comprensión de acontecimientos que, al trascender su temporalidad presente, forman aquel inmenso y complejo conjunto de sucesos de entre los cuales cada época selecciona y reconoce su pasado.

El Archivo General de la Nación, que conserva en custodia temporal el fondo documental del abogado leonés Toribio Esquivel Obregón, fallecido hace cuatro décadas, ha querido difundir su trayectoria intelectual, advertida con agudeza por algunos especialistas en las ciencias económicas, jurídicas e históricas que desde hace varios años lo han hecho objeto de estudio y reflexión.

Los motivos que validan no solamente la presente publicación, sino el acto académico que la acompaña como inicio de un diálogo acerca de las contribuciones de Esquivel Obregón a las distintas ramas del saber, no son fortuitos. La situación actual, no solamente de la vida cultural mexicana, sino de los problemas que el país comparte en su conjunto, dotan de una muy peculiar relevancia a la obra de este connotado abogado, cuya producción goza de un reconocimiento internacional inobjetable.

Injusto, a la vez que difícil, sería destacar algún atributo que diese cuenta unilateral de su vida o de su obra, pues solamente de la conjunción de ambas puede resultar una comprensión cabal de su figura, porque en su vida estuvieron íntimamente relacionadas reflexiones y acciones. Así, por ejemplo, las gestiones que emprendió junto con Oscar Braniff en 1911 para coadyuvar a la pacificación nacional se nutrían de una visión integral de la sociedad mexicana, que abordó de manera reiterada en los artículos periodísticos que produjo en los años precedentes. Sus reflexiones en torno a la economía afloraron cuando tuvo que emprender la delicada gestión del empréstito durante el año de 1913, y de manera semejante su brillante actividad como profesor en universidades estadounidenses se alimentó, sin duda, del doloroso recuerdo y la atención continua hacia la dramática situación de su país, la que lo llevó al exilio voluntario por más de una década.

Afecto a sostener que aquél que ignora su historia es un extranjero en su propia tierra y fiel a la convicción, que surgió de su propia experiencia, de que la transformación del pensamiento individual es el resultado ineludible del efec-

to de los acontecimientos sobre los hombres, en obras escritas y en acciones vitales, es posible advertir incontables ejemplos que muestran la continua interacción que experimentó entre la dimensión reflexiva y el actuar.

Un bosquejo de sus diversas vertientes intelectuales es la selección de documentos contenidos en este boletín por lo que, solamente para ubicarla, mencionaremos algunos elementos que permiten calibrar su significación.

Originario de León, Guanajuato, Toribio Esquivel Obregón (1864-1946), maestro jurista, político, historiador y periodista, dejó una importante obra publicada, junto a la cual su archivo personal es un extraordinario complemento, no solamente porque en él se encuentra la mayor parte del material documental, hemerográfico y la folletería que le sirvieron de apoyo para la elaboración de trabajos editados o para volcar sus reflexiones en la cátedra, sino porque sus manuscritos inéditos, correspondencia y testimonios de diversa índole, permiten conocer a fondo las distintas actividades que emprendió a lo largo de su fructífera vida.

Junto a una vasta y persistente obra periodística, pueden destacarse algunos de sus libros: *Democracia y Personalismo* (1911), *La Constitución de Nueva España y la primera Constitución de México independiente* (1925), *Orígenes políticos del socialismo contemporáneo* (1935), *El indio en la historia de México* (1930), *Hernán Cortés y el derecho internacional en el siglo XVI* (1939), *En defensa de la cultura hispánica* (1940) y *Apuntes para la historia del derecho en México* (1943).

Los capítulos que constituyen este boletín dan cuenta de las etapas más relevantes de su vida: los primeros años de su actividad profesional, su vínculo con la revolución, la gestión ministerial, el exilio en Nueva York y la repatriación.

Quizá una de las vetas más ricas del fondo Toribio Esquivel Obregón sea la referente a las propiedades que en diversas épocas poseyeron o vendieron sus ancestros y está constituida por documentos, en su mayoría originales, relativos a su estado natal, a Zacatecas, Aguascalientes y Guadalajara, así como los que tienen que ver con instituciones tales como el Hospicio de la Sagrada Compañía de Jesús.

De indudable interés resulta también la correspondencia sostenida entre el padre de Toribio Esquivel Obregón y Sebastián Morgado, a través de la cual es posible encontrar la confrontación ideológica entre dos hombres que sostenían posiciones divergentes respecto a la política del país: la liberal y la conservadora, en una época en que la sociedad mexicana se debatía ante formas distintas de concebir su presente y se columbraba un futuro incierto, en el que el proyecto de organización política de México constituía un reto.

Asimismo se encuentra en este fondo la correspondencia que tuvieron Manuel González y Porfirio Díaz con Manuel Muñoz Ledo, tío político de don Toribio y gobernador de Guanajuato entre 1880 y 1884, que ofrece una perspectiva sugerente de la relación entre el poder central y el gobierno estatal de aquella época.

Un extraordinario complemento para la historia de aquellos años en los que transcurrió la niñez de Esquivel Obregón son sus *Memorias*, lamentablemente inconclusas, cuyo valor radica no solamente en el conmovedor relato de sus recuerdos personales sino que por su agudeza constituyen una fuente para la historia social, pues en ellas da cuenta de la manera de pensar y vivir de sus ancestros y contemporáneos.

Las *Memorias*, escritas con claridad y penetración, dedicadas a sus hijos, reflejan claramente la personalidad de su autor, quien quiso dejar un legado sobre "diversos aspectos de la vida mexicana", cuando consideraba que la historia de las familias, "componente fundamental de la nación", estaba en vías de olvidarse. El deseo de preservar y conocer el pasado, para colaborar en la construcción del país, fue una perenne inquietud del abogado leonés, quien sensible al cambio que éste experimentaba procuró la recordación de antiguas costumbres en riesgo de perderse.

Además de las múltiples aportaciones que es posible advertir en su obra, Esquivel Obregón fue un visionario de muchos aspectos de la vida nacional. Esta afirmación no obedece a la pretensión de mostrarlo como una especie de iluminado, sino que sus percepciones fueron los dividendos del estudio continuo de los problemas y por ello penetró en los ámbitos más profundos, muchos de ellos persistentes, de la vida mexicana. Sorprende, por su actualidad y agudeza, la continuidad que advirtió en procesos tradicionalmente fracturados, como la época colonial y el México independiente, al destacar la persistencia de instituciones y costumbres hispanas, objetadas por un nacionalismo entonces muy en boga. Por lo que toca a las relaciones internacionales, Esquivel Obregón sustentó históricamente los peligros económicos y políticos de la dependencia. Sus escritos, además, dan prueba de que no se le puede escatimar el mérito como precursor de los fundamentos de la doctrina Estrada.

Pionero de la historia del derecho mexicano, hombre comprometido con sus convicciones y su tiempo, Esquivel Obregón es sin duda una figura que merece en nuestro país el reconocimiento que en el extranjero ya se le ha otorgado.

Gloria Villegas Moreno